

*II Congreso Internacional de la Bajada de la Virgen*. Edición, Manuel Poggio Capote y Víctor J. Hernández Correa. [Santa Cruz de La Palma]: Cabildo Insular de La Palma, 2020. 957 p. ISBN: 978-84-87664-99-9.

«Patrimonio cultural inmaterial en Canarias: la Bajada de la Virgen de las Nieves y la edición de las actas del segundo congreso internacional». Cuando este texto vea la luz, en *Cosmológica* (n. 1, 2021), el anuario de la Real Sociedad Cosmológica de Santa Cruz de La Palma, habrán pasado varios meses desde que el 1 de julio de 2021 nos reunimos en la casa Salazar de esa ciudad para presentar la edición de las actas del II Congreso Internacional de la Bajada de la Virgen de las Nieves, aceptando la invitación que amablemente me cursaron sus editores y que de nuevo agradezco. Estas líneas reúnen las ideas expuestas por quien las suscribe en aquella tarde, aún, como ahora, condicionados por la pandemia de la covid-19.

Una pandemia que obligó a suspender la celebración de la fiesta lustral que, de manera ininterrumpida, viene realizándose desde 1680. Pero lo que no ha conseguido la pandemia es doblegar el espíritu palmero, el tesón y la voluntad de las personas al frente de la organización del II Congreso Internacional de la Bajada de la Virgen de las Nieves, porque además de su realización telemática en diversas fechas del mes de agosto de 2020, han conseguido editar las actas de las ponencias y conferencias presentadas en el mismo, todo ello con el estimable apoyo de las instituciones insulares y locales, diversas entidades, así como de la sociedad palmera en general.

En cuanto a la edición de las actas del II Congreso Internacional sobre la Bajada de la Virgen de las Nieves, se hace necesario felicitar a las instituciones y entidades que las han hecho posible, y una especial enhorabuena para Manuel Poggio Capote y Víctor J. Hernández Correa, que actuaron como presidente y secretario del citado congreso, así como editores de las actas.

Esta imponente edición de las actas del segundo congreso de referencia se compone de novecientas cincuenta y siete páginas, y contiene treinta y seis trabajos, en los que han participado treinta y ocho personalidades de diversas disciplinas científicas que han realizado, de nuevo, unas magníficas aportaciones al estudio de los fundamentos religiosos, históricos y patrimoniales de la Bajada de la Virgen de las Nieves.

Las celebraciones de los congresos internacionales sobre la Bajada de la Virgen, y las ediciones de sus actas, tienen como objetivo general el expresado por sus editores en la introducción de las actas del primero, que mantiene toda su vigencia:

el objetivo de la convocatoria de este I Congreso Internacional de la Bajada de la Virgen es el reconocimiento de los valores patrimoniales inherentes a la fiesta, muchos de ellos de naturaleza inmaterial, como medida previa e imprescindible para propiciar un plan contribuyente a su protección y conservación futura, y ello a partir de la posición que la Bajada de la

Virgen lustral ocupa en un contexto lo más universal posible que permita vincular esta cita con otras de su clase en el resto del mundo hispánico. Con él nace y con él, pese al tiempo transcurrido, sigue guardando tantas afinidades, empezando por su destino principal: el culto mariano.

Y nosotros apuntamos que, en consonancia con ese objetivo, es esencial que se publiquen los estudios e investigaciones, y queden impresos para la posteridad, para el acceso a los mismos de la sociedad en general, al margen de que se puedan difundir igualmente por diversos soportes digitales. Es imprescindible por lo tanto que, desde las instituciones, se sigan apoyando estas iniciativas que ponen en valor la cultura y el patrimonio cultural.

En esta aportación que hacemos al anuario de la Real Sociedad Cosmológica de Santa Cruz de La Palma, apuntamos primero algunas ideas sobre el concepto de patrimonio inmaterial y su tratamiento, para adentrarnos luego en el contenido de la edición de las actas.

Tenemos así un hecho referencial que es la celebración lustral de la Bajada de la Virgen de las Nieves, que tiene como fundamento central el culto mariano, fruto de una devoción y tradición centenarias, lo que nos ayuda a exponer algunos apuntes sobre el concepto y la protección del patrimonio cultural inmaterial, atributo innegable de esta celebración festiva.

El *patrimonio cultural inmaterial* es una parte del patrimonio formado por aquellos elementos no físicos de las tradiciones de los pueblos. Se manifiesta en las expresiones culturales como las formas del habla, la música, las ceremonias, los ritos y fiestas, las maneras de hacer como la artesanía, las actitudes de socialización, las tradiciones orales, o aquellas cuestiones conservadas por colectivos, pueblos o culturas relacionadas por ejemplo con la naturaleza y el universo. Esto nos lleva a afirmar que el *patrimonio cultural inmaterial* es un patrimonio frágil y muy susceptible de perderse.

Otra cuestión clave en el *patrimonio cultural inmaterial* es que los protagonistas del mismo son las personas que lo hacen, que lo reproducen periódicamente, que lo transmiten generación a generación, que en definitiva lo viven y lo aman, se trate de una procesión, de una fiesta popular, de un proceso artesanal o de un proceso productivo.

No cabe duda que al igual que en el resto del patrimonio cultural, en el patrimonio inmaterial, la primera responsabilidad para su protección y transmisión recae en la propia sociedad, en la gente que lo valora, lo quiere y se siente orgullosa de esa manifestación, y por lo tanto impulsan su protección.

La Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial aprobada por la Unesco en el año 2003 define al *patrimonio cultural inmaterial* como los ‘usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas —junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que les son inherentes— que las comunidades, los grupos y en algunos casos los individuos reconozcan como parte

integrante de su patrimonio cultural'. Los ámbitos donde se manifiesta es en las tradiciones y expresiones orales, incluido el idioma como vehículo del patrimonio cultural inmaterial; en las artes del espectáculo; en los usos sociales, rituales y actos festivos; en los conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo y en las técnicas artesanales tradicionales.

Para conseguir la salvaguardia del *patrimonio cultural inmaterial*, y para conservar y garantizar su viabilidad, para garantizar su permanencia, la Unesco plantea que es imprescindible el establecer medidas para la identificación, documentación, investigación, preservación, protección, promoción, valorización, transmisión y revitalización de este patrimonio en sus distintos aspectos.

Otras declaraciones y cartas internacionales tienen un significado especial para este tipo de patrimonio cultural, así como todo lo que concierne a los lugares o sitios donde se desarrolla, y con relación a las comunidades portadoras, recreadoras y transmisoras del mismo, tal como ocurre en Santa Cruz de La Palma con la fiesta de la Bajada Lustral de la Virgen de las Nieves.

La *Declaración de San Antonio*, la carta de Icomos (Consejo Internacional de Museo y Sitios) para la «Interpretación y Presentación de Sitios del Patrimonio Cultural», la *Declaración de Quebec* sobre la «Preservación del Espíritu del Lugar», y la *Carta de Burra* del Icomos de Australia, hablan de la interacción del patrimonio cultural material e inmaterial.

Este hecho se constata en el rito festivo de la Bajada de la Virgen de las Nieves. Porque no se entiende este patrimonio cultural sin la materialidad de la imagen venerada y todos los bienes muebles que la rodean; o la arquitectura que la acoge como el santuario, o los espacios físicos urbanos en que se desarrollan los rituales, o la parroquia de El Salvador donde se desarrolla su estancia en la ciudad. Y a la vez, todos los ritos inmateriales que sustentan la festividad, como loas, representaciones escénicas, música, bailes y danzas, o actos de traslado, ente otras, tienen su sentido, en la devoción a la virgen, y en su especial consideración como interesadora ante calamidades y situaciones adversas de la naturaleza, y protectora contra enfermedades.

El otro aspecto que se resalta en estas cartas y declaraciones es el espíritu del lugar. Ello concierne a los actores, a las personas creadoras y a la comunidad portadora del hecho patrimonial que se representa y se transmite, en nuestro caso, a todas y todos las palmeras y los palmeros.

Respecto a la protección y puesta en valor del *patrimonio cultural inmaterial*, la Unesco plantea que el objetivo de su salvaguardia es asegurar su viabilidad, es decir garantizar su constante recreación y transmisión. Por ello es esencial que las medidas de salvaguardia se articulen en torno a los procesos de transferencia de los conocimientos, procurando que el patrimonio se mantenga vivo entre las generaciones presentes, y se transmita a las futuras. Es por tanto la sociedad palmera en general la verdadera protagonista, la valedora, garante, y responsable, de identificar, investigar y documentar, poner en valor, conservar y transmitir tan específico y ex-

cepcional *patrimonio cultural inmaterial* como es la fiesta de la Bajada de la Virgen de las Nieves.

Para concienciar y estimular la protección de los bienes inmateriales, la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial del año 2003 estableció la *Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad*. Para que un bien cultural inmaterial acceda a esta lista, lo debe proponer un estado miembro de la Unesco, y se configura a través de un complejo proceso establecido en las directrices operativas de desarrollo de la convención.

En el estado español se ha puesto en marcha, como documento de desarrollo de políticas sobre el *patrimonio cultural inmaterial*, el denominado *Plan Nacional de Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial*. Este plan ahonda en la definición, ámbitos y características del *patrimonio cultural inmaterial*, propone una metodología de actuación sobre este patrimonio, y unas propuestas de programas y de líneas de actuación sobre el mismo, como recomendaciones de actuación, tanto para el Estado como para las comunidades autónomas. También se plantean en el mismo algunas características que deben estar presentes en una manifestación cultural para ser considerada *patrimonio cultural inmaterial*. Son hasta dieciocho. Apuntamos algunas. Esa manifestación cultural está interiorizada en los individuos y comunidades, como parte de su identidad y es compartido por los miembros de una colectividad; está viva y es dinámica; es transmitida y recreada; es transmitida generalmente desde la infancia; está contextualizada en un tiempo y en un marco espacial; se desarrolla y experimenta en tiempo presente; es un patrimonio que no admite copia; está ritualizada; constituye una experiencia desde la perspectiva sensorial; tiene efecto regenerador en el orden social y es vulnerable.

En Canarias, la nueva *Ley del Patrimonio Cultural* de 2019 amplía y mejora el concepto de *patrimonio cultural inmaterial*. Se enumera que lo pueden conformar, entre otras manifestaciones culturales, las tradiciones y expresiones orales; la terminología y grafismos de origen aborígen; el silbo gomero; refranes, poemas, décimas y leyendas; la toponimia tradicional; las manifestaciones festivas, competitivas, lúdicas y recreativas; la canaricultura; los conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo; el aprovechamiento de los saberes relacionados con la medicina popular; el aprovechamiento de los paisajes naturales; las formas de socialización colectiva y organizaciones; las manifestaciones sonoras, música y danza tradicionales; las técnicas artesanales tradicionales y la gastronomía, elaboraciones culinarias y alimentación.

Para su protección, la ley canaria establece una clasificación de los bienes que pueden ser declarados como de interés cultural inmaterial. Nos interesa resaltar que se pueden declarar BIC ('bien de interés cultural'), entre otros, las artes del espectáculo, los rituales y actos festivos, los conocimientos y usos relacionados con la naturaleza, el cielo y la mar, las técnicas artesanales tradicionales, los aprovechamientos específicos de los paisajes naturales, las formas de socialización colectiva y organizaciones, o las manifestaciones sonoras, música y danza tradicional. Apuntamos que, de forma específica, el decreto del Gobierno de Canarias de declaración de BIC, en el caso de los bienes inmateriales, deberá precisar los elementos esencia-

les cuya alteración supondría un menoscabo de los valores que motivaron aquella, con objeto de permitir la evolución natural de este tipo de manifestaciones.

En nuestra opinión, todos esos aspectos se dan en la Bajada de la Virgen. Es de notable trascendencia que recientemente haya tomado impulso la aprobación, por el Ayuntamiento de Santa Cruz de La Palma, del expediente para declarar BIC la fiesta lustral, recogiendo y transmitiendo la propuesta del Consejo Rector del Organismo Autónomo Local de la Bajada de la Virgen, y remitiendo el mismo al Cabildo de La Palma, que ya ha aprobado en su Comisión Insular de Patrimonio, el promover la declaración ante el Gobierno de Canarias.

En este contexto de definiciones, de puesta en valor, salvaguardia y protección del *patrimonio cultural inmaterial*, se inscribe, sin duda, la fiesta de la Bajada Lustral de la Virgen de las Nieves, patrona de La Palma, bajo el amparo institucional del Ayuntamiento de Santa Cruz de La Palma, las autoridades eclesiásticas, y de manera singular y primordial, de toda la comunidad que la hace posible. Esa salvaguardia, no nos cansamos de repetir, debe incidir en la identificación, documentación, investigación, preservación, promoción, valorización, y transmisión del bien, siendo también importante su protección.

De todo esto hablan las actas del II Congreso Internacional de la Bajada de la Virgen de las Nieves. Unas actas donde confluyen los trabajos de personas especialistas, estudiosas y creadoras de los ámbitos de la Historia, la Historia del Arte, la Filología, la Museografía, la Poesía, la Novela, el Humanismo, el Derecho, la Criminología, la Archivística, la Etnografía, la Arquitectura, la Antropología, la Musicología, el Periodismo, las Crónicas, el Folclore, el Arte, la Indumentaria Tradicional, la Dramaturgia, la Interpretación, la Dirección Artística, las Bellas Artes o la Composición Musical.

La edición, patrocinada por el Cabildo de La Palma, bajo la coordinación editorial ya señalada de Manuel Poggio Capote y Víctor J. Hernández Correa, presenta un diseño de cubierta debido a Alberto Fernández, según el cartel de la Bajada de la Virgen de 1980 de Eudaldo Lorenzo Álvarez, siendo además este último también autor de las ilustraciones de la anteportada, portadillas y colofón, según carteles de la edición lustral de 1985. La catalogación es debida a la biblioteca de la Sociedad «La Investigadora», y la maquetación e impresión ejecutada por la Imprenta Taravilla. La edición también ha contado con la colaboración altruista de Cartas Diferentes Ediciones.

Después de dejar reseñados los comités científico, organizador, de honor, instituciones organizadoras, la comisión del patrimonio cultural de la Bajada de la Virgen de las Nieves, algunos componentes del Foro Cívico de Santa Cruz de La Palma y la Real Sociedad Económica de Amigos del País de La Palma, y la presentación de la consejera de Cultura y Patrimonio del cabildo palmero, la edición de las actas se abre con la «Introducción» de los editores, continúa con los treinta y seis trabajos, estructurados en cuatro secciones, para terminar con cuatro apéndices, que son el programa del II congreso, la memoria del II congreso, las conclusiones de las diversas mesas de trabajo, y los carteles del II congreso.

No vamos a realizar un relato ni un análisis sobre la Bajada, ni sobre sus fundamentos históricos y devocionales, ni vamos a entrar tampoco en aspectos históricos y artísticos sobre la imagen de la Virgen de las Nieves, todo ello suficientemente conocido y estudiado, desde su instauración por el obispo García Ximénez, allá por 1676, estableciendo la bajada quinquenal a partir de 1680, o los estudios sobre la autoría, origen y llegada a la isla de la citada escultura.

Las actas del II Congreso Internacional de la Bajada de la Virgen de las Nieves complementan todo un elenco de estudios sobre la historia, el desarrollo y la celebración de la Bajada a lo largo de los siglos, que Manuel Poggio Capote y Víctor J. Hernández Correa sitúan, sus inicios con carácter científico, en la obra desarrollada a partir de la década de los años cuarenta del siglo XX por el insigne palmero, etnógrafo y filólogo José Pérez Vidal (1907-1990).

En la introducción de las actas del primer congreso, sus editores nos describían la extensa bibliografía sobre temas de la Bajada y complementarios a ella, que se habían publicado hasta los años 90 del siglo XX. Ahora, en la «Introducción» a estas actas del segundo congreso, en un trabajo minucioso y de gran valor documental, tratan otra década de publicaciones y estudios sobre la Bajada, o sobre ediciones que tienen que ver con aspectos relacionados con la misma, desde 1990 hasta el año 2000. Esta amplísima reseña es una gran aportación, y de obligada lectura y manejo, para quien quiera acercarse al conocimiento de la historia y devoción que representa la Virgen de las Nieves y sus fiestas quinquenales.

Cuando los editores se refieren a la bibliografía de transcripciones de crónicas o libros de viaje, citan a nuestro paisano garachiquense, el clérigo Francisco Martínez de Fuentes (1776-1841). En 1792 realizó un viaje a Madrid de cuyo periplo dejó constancia en el documento *Descripción de un breve viaje a España por Portugal*, que publicó en 1998 con estudio crítico, ente otras descripciones, Manuel Hernández González. Al realizar escala en La Palma describe su capital, y realiza una excursión al santuario de la Virgen de la Nieves. Hay en este relato un epígrafe que titula «Carácter laborioso y afable de los palmeros», que por su curiosidad y alabanzas no me resisto a transcribir:

Los habitantes de este país, generalmente las personas de ambos sexos, son muy aplicados al trabajo y la industria. La seda y el azúcar son el fondo principal de la riqueza de esta isla. Hay muchos sederos, tejedores, carpinteros y oficiales de fabricación de navío [...] Se cuentan 800 telares de actual ejercicio en la ciudad [...] El carácter dulce y sociable de los palmeros es una de las mejores cualidades para su recomendación. Tuvimos recibimiento de ellos con demostración de buen tratamiento [...] Nos alojamos en casa del caballero don Francisco Viña a donde nos llevó nuestro amigo don Francisco Sarmiento y recibimos los favores de un gran obsequio [...] Nos visitaron los principales, nos cumplieron las señoras, nos acompañaron los caballeros en las visitas y en los paseos nos llevaron a las quintas [...] El caballero don Nicolás Massieu nos dio un gran refresco de dulces, licores y otras viandas en una hacienda muy divertida con casa y jardines que tiene cerca de la Ciudad [...] En una palabra nos

ofrecieron todas las proporciones con que pudimos alcanzar completa satisfacción...

Después de la «Introducción», la edición de las actas del segundo congreso, se articulan en cuatro secciones, que acogen los treinta y seis trabajos.

En la primera sección, denominada *La Virgen de las Nieves y su entorno devocional y festivo*, se presentan cuatro trabajos donde se estudian las devociones a la Virgen de las Nieves en Canarias, sus representaciones escultóricas en Sevilla y su provincia, el valor y significado del ropero y textiles de la Virgen, y las joyas de su tesoro. Todo ello nos sitúa en cómo se extiende una devoción y como el ritual religioso y festivo se acompaña, por quienes lo practican y lo sienten, con la erección de espacios arquitectónicos religiosos, ejecutando imágenes en las más variadas épocas y características artísticas, o donando ajuares, vestidos y un sinfín de atributos que conforman el cómo visualizamos y adornamos las imágenes objeto del culto.

Trece trabajos componen la segunda sección bajo el título *Bajada de la Virgen de las Nieves y la fiesta barroca: traslados y devoción colectiva en la cultura occidental*. Nos encontramos con un amplio catálogo de estudios que abordan diferentes celebraciones festivas donde se producen rituales de traslados, peregrinaciones, procesiones diversas, así como la confluencia de rituales nativos y los transportados por la cultura europea, básicamente referidos a la América hispana. Los trabajos de este apartado tienen en común que ninguno se refiere de manera específica a la Bajada de la Virgen de las Nieves, aunque introducen aspectos comparativos con la misma.

Se estudian hasta diez bienes culturales inscritos en la *Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad*, tres de España, dos de Bélgica y cinco correspondiente a México, Venezuela, Perú, Bolivia y Chile, que desfilan ante nosotros para darnos una visión mundial de ese patrimonio y acercarnos a sus orígenes, rituales, representaciones y puesta en valor y procesos de transmisión entre generaciones.

A través de estos casos observamos cómo, desde Canarias, en concreto desde la isla de La Palma, nos convertimos en ese espacio que condensa toda una serie de relaciones culturales cultivadas a lo largo de la historia, con el ámbito peninsular, con Flandes, África y América, en una relación de ida y vuelta, con manifestaciones que hemos absorbido, pero también que hemos exportado y que hacen de nuestras islas un lugar de privilegio donde el patrimonio cultural inmaterial y material se funden y encuentran sentido. Basta, además de lo estudiado y relatado sobre la expresión de fiesta barroca que contiene la Bajada de la Virgen, el contemplar el impresionante legado flamenco que se conserva en esta isla básicamente en la escultura y la pintura, u observar el no menos impresionante legado indiano también en esas artes, pero muy especialmente en lo que se refiere a la orfebrería tanto religiosa como doméstica.

La tercera sección de las actas comprende seis trabajos que se articulan bajo el epígrafe titulado *El protocolo de la Bajada de la Virgen*. Se estudia la mariología como contexto donde se desarrollan las fiestas lustrales y se describen y analizan

los ornatos callejeros según la descripción de la fiesta de 1765. Se inserta aquí el estudio de la presencia en la fiesta del uso de autómatas, siendo muy singulares las representaciones realizadas por las órdenes religiosas en sus espacios conventuales o plazas, lo que se enmarca nuevamente en el ritual de la fiesta barroca, con un claro sentido didáctico y evangelizador. El patrimonio material de las campanas de la ciudad, y el inmaterial que se refiere a los repiques y el repique general rescatado en 2015, que se había dejado de ejecutar a mediados del siglo XX, los estudios de la tradición de realizar los arcos triunfales y enramadas, no solo circunscritos a las fiestas de la Bajada de la Virgen, y la de construir y soltar globos aerostáticos de papel, documentada al menos desde 1860 y hasta 1955, cierran este epígrafe.

La cuarta y última sección titulada *La fiesta tradicional de la Bajada de la Virgen* consta de trece trabajos. Aquí encontramos una serie de artículos que tratan el ritual y los variados actos del extenso programa que se desarrolla durante la fiesta de la Bajada, donde se dan cita el teatro, la danza, la música, la literatura, los trabajos artesanos, la pintura o la escultura para, en palabras que tomo de uno de estos trabajos «aunar y resaltar con la fiesta tres elementos patrimoniales fundamentales: la imagen de la Virgen de las Nieves, la ciudad y la gente». Es fundamental el estudio que clarifica, tanto los cambios de fechas de la celebración, como la estructura del ciclo de festejos con el programa de recibimiento, la entrada triunfal de la Virgen de las Nieves en el casco urbano de Santa Cruz de La Palma, el culto religioso a partir de ser depositada en la iglesia de El Salvador y la subida de la imagen de la patrona.

La cultura tradicional también tiene cabida en esta sección con las referencias a los traslados del trono con una llamada a promover el uso de la vestimenta tradicional, y la puesta en valor del folclore derivado del uso de tambores y castañuelas y la necesidad del mantenimiento y mejora del acto de Subida del Trono con la participación de grupos folclóricos y al son del toque de sirinoque, tajarastes y romances con tambor, castañuelas y flautas.

No podía faltar una descripción del Diálogo entre el Castillo y la Nave, y el especial protagonismo del mar en el culto mariano y en la Bajada, así como los especiales significados barrocos y su evolución en las loas de los siglos XVII y XVIII, donde la búsqueda del goce a través de los sentidos, oído y vista principalmente, se utilizan como regocijo ante la presencia de la venerada imagen de la Virgen. El Carro Alegórico y Triunfal, y las composiciones románticas de la segunda mitad del siglo XIX tienen también su espacio, así como los referidos a otro momento menos celebrado y recreado, como la «vuelta» o subida de la Virgen a través de la pieza teatral denominada *Alegoría de la Conquista*, que escenifica la supuesta llegada de la Virgen de las Nieves a la isla y el encuentro entre evangelizadores e indígenas.

Emotivos e indispensables son los estudios sobre la Danza Coreada Infantil y la reposición en 1995 de la Danza de las Mariposas creada un siglo antes, así como el Desfile de la Pandorga. En el primero se pone de relieve el papel fundamental de la familia Santos por su gran aportación a los números musicales de la fiesta. El Desfile de la Pandorga como acto multitudinario en el que el pueblo, y los niños especialmente, cobran especial protagonismo, así como todo el trabajo artesano

que significa la elaboración de más de mil caperuzas, nos traslada a una tarde-noche mágica. La investigación sobre los materiales y proceso de elaboración de los *mascarones*, así como la propuesta muy interesante de transferencia de los resultados de la misma en un producto para su lanzamiento en el mercado, también tienen aquí cabida.

La Danza de Enanos y su singular desarrollo, así como los procesos de cambios, tanto en la ubicación y veces que se ejecuta da paso también a reflexionar sobre los costes de los números de los programas. Es la Danza de Enanos, en este caso, uno de esos números que, no teniendo tampoco un gran coste, reporta por el contrario un buen superávit a los festejos. Unas fiestas que, como se apunta, se nutre de las peticiones, de las aportaciones de empresas y entidades, de las aportaciones públicas y, en el caso de la Bajada de la Virgen, en la singular aportación de los palmeros emigrados, en los periodos estudiados, en Cuba. Esto también abre otra puerta de debate, como es el tan traído y llevado mecenazgo del ámbito privado en la cultura y el patrimonio.

La Danza de Acróbatas y el Festival del Siglo XVIII o *Minué*, son los estudios que finalizan esta sección. El primero es un número que ha tenido presencias y ausencias en el programa de las Fiestas y que surge a finales del siglo XIX, al calor tanto del auge de los espectáculos circenses como de la gimnasia en la sociedad occidental. Escenificada desde sus orígenes por niños, jóvenes y adolescentes, de ambos sexos a partir de 1980, su singular desarrollo, el pasodoble *Manolo* y el candor de su ejecución por la sinceridad, sencillez, ingenuidad y pureza de ánimo con que se realiza, la hacen gozar del favor del público.

El *Minué* de Luis Cobiella, que en realidad son cuatro «minués», estrenados en 1945, 1955, 1980 y 1990, es ampliamente diseccionado en sus códigos musicales y estudiados en su contexto sociocultural, y se le adscribe como una creación de ballet, siendo considerado como la gran aportación del siglo XX a la fiesta. Es de interés el apéndice del artículo con códigos QR, que nos llevan a la web de la Asociación Luis Cobiella, y nos muestran los libretos y audios de las referidas composiciones.

En estos números del programa, Danza Coreada Infantil, Acróbatas, Pandorga, Danza de Enanos y Minué, es de resaltar que, tanto como ejecutantes o como espectadores, el componente infantil, joven o adolescente, de ambos sexos, son sus principales protagonistas. Se hace necesario consolidarlos y potenciarlos, porque en la cantera está el futuro de la fiesta.

En su mayoría, los artículos se acompañan por fotografías que los ilustran, y son también un ejercicio de recuperación de los valores culturales de la Bajada.

Finalmente, respecto a las conclusiones, nos parecen especialmente atinadas las de estudiar la posibilidad de realizar un programa específico con los números tradicionales que recojan el guion ritual en torno a la Bajada de la Virgen de las Nieves; el impulsar y mejorar la decoración de la ciudad, tan puesta en valor y alabada antaño como demuestran diversas investigaciones; impulsar el protagonismo y la par-

ticipación de niñas y niños en los festejos, garantía de futuro y de continuidad de los mismos y, finalmente, lo que nos parece esencial, y cito textualmente «la instalación de recursos relacionados con la Bajada de la Virgen en una sede continua en el tiempo».

¿Pero qué sería de la fiesta de la Bajada sin el afecto, sin gozarla y amarla, como apuntan varios autores?

Estos son, creemos, los verdaderos valores que debemos cuidar y transferir a las generaciones futuras, el gozo, el amor y el afecto, para que este inmenso patrimonio cultural inmaterial y material, con sus intrincadas capas de valores y significados, siga siendo seña de identidad de toda la sociedad palmera. Por eso, hay que reconocer, tal como han apuntado ya varias personas en diversos artículos y estudios, que la fiesta de la Bajada, su desarrollo lustral, su programa vinculado al culto mariano de la Virgen de las Nieves como protectora en todo tipo de infortunios, es producto de una determinada mentalidad. Es producto de ese hacer *palmero*, ese gusto por la excelencia, ese amor por lo suyo, que es lo nuestro, ese apego a las tradiciones, pero también a contar con la capacidad de renovación y permanente búsqueda de lo actual, a una apertura de miras que también tiene que ver con la condición de ciudad portuaria de Santa Cruz de La Palma y su permanente capacidad de permeabilidad, de absorber y hacer suyo lo que viene del exterior y, sin duda, al carácter indomable y novelero de sus habitantes.

Este libro es, sin duda, una nueva referencia en los estudios del *patrimonio cultural inmaterial* en Canarias. Representa un paso más en la documentación, investigación, difusión y puesta valor de la Bajada de la Virgen de las Nieves como paradigma de un ritual festivo que trasciende las fronteras de la isla de La Palma, donde la religiosidad y la veneración se unen a las más variadas facetas de la creación artística, y que la sociedad palmera ha conservado y transmitido de generación en generación a lo largo de más de trescientos años.

JUAN MANUEL CASTAÑEDA CONTRERAS